

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NOWSA S.A." CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las Nueve horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada Ciudadela Sauces IX manzana L1 Solar número 30 de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "NOWSA S.A.", con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1) Sr. Zevallos Ycaza Daniel Fernando, de nacionalidad ecuatoriano, por los derechos que representa como propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un (US \$ 1.00) dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas íntegramente pagadas, por lo que le corresponde a igual número de votos;
- 2) Sr. Zevallos Ycaza Fernando Patricio, de nacionalidad ecuatoriano, por los derechos que representa como propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un (US \$ 1.00) dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas íntegramente pagadas, por lo que le corresponde a igual número de votos;
- 3) Sr. Zevallos Ycaza José Gabriel, de nacionalidad ecuatoriano, por los derechos que representa como propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un (US \$ 1.00) dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas íntegramente pagadas, por lo que le corresponde a igual número de votos;
- 4) Sra. Zevallos Ycaza Arianna Maria, de nacionalidad ecuatoriana, por los derechos que representa como propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un (US \$ 1.00) dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas íntegramente pagadas, por lo que le corresponde a igual número de votos

Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de ochocientos ,00/100 DÓLARES, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA dividido en 1000 acciones de un valor de UN DÓLAR (U.S.\$1.00) cada una.

Actúan como Presidente de la junta, el Sr. Zevallos Ycaza Fernando Patricio, y como secretario el Gerente General de la compañía Sr. Zevallos Orrantia Fernando Patricio.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el ejercicio del 2.017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2.017.
3. Conocer y resolver sobre el El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2.017, puesto a consideración por el Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita que, por secretaria, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "NOWSA S.A.".

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lean en voz alta el primer punto orden del día. EL Secretario da cumplimiento al lo ordenado por la Presidencia y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL

INFORME DEL GERENTE". Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO" Toma la palabra el presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no se encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, PUESTO A CONSIDERACIÓN POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA". Toma la palabra el Sr. Zevallos Orrantia Fernando Patricio, como Gerente General de la compañía, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017, se encuentran preparados acordes a normas internacionales de información financiera y que en el presente ejercicio la compañía no realizó ninguna actividad comercial. Acto seguido, el Presidente mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2017.

Finalmente, el presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistencia y numero de acciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad en todas sus partes por constancia de lo cual firman en unidad de acto y se declara concluida la sesión.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía al cual remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 22 de marzo del 2018


Sr. Zevallos Orrantia Fernando Patricio
SECRETARIO DE LA JUNTA

NOWSA S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NOWSA S.A."

CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2018.

<u>NOMBRE DE ACCIONISTAS</u>	<u>Nº ACCIONES</u>	<u>VALOR</u>	<u>Nº VOTOS</u>
Sr. Zevallos Ycaza Daniel Fernando	200	US\$ 200	200
Sr. Zevallos Ycaza Fernando Patricio	200	US\$ 200	200
Sr. Zevallos Ycaza José Gabriel	200	US\$ 200	200
Sra. Zevallos Ycaza Arianna María	200	US\$ 200	200
TOTAL	800	US\$ 800	800



Sr. Zevallos Orrantia Fernando Patricio
SECRETARIO DE LA JUNTA